



ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA N°	07 NOV 2017
HORA: 09:01	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	



Sunchales, 07 de noviembre de 2017.-

Sr. Presidente
Leandro Lamberti
CONCEJO MUNICIPAL
Sunchales - Provincia de Santa Fe
PRESENTE

De mi consideración:

Quien suscribe, Dr. Gonzalo Toselli, Intendente de la Municipalidad de Sunchales, me dirijo por su intermedio al Concejo Municipal y hago referencia:

- A la Ordenanza N° 1971/2010 que establece que el Departamento Ejecutivo Municipal debe presentar cada año un informe elaborado por una auditoría contable externa.-

En tal sentido, se acompaña a la presente:

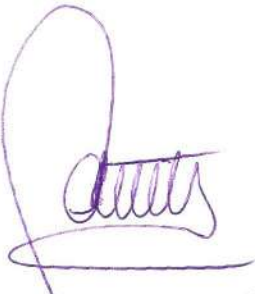
- Informe de Auditoría Contable Externa de la Municipalidad de Sunchales, al 31 de diciembre de 2.016, en 46 fojas.-

Por todo lo expuesto, se solicita, por su intermedio, a este Concejo Municipal:

- Tenga por presentado Informe de Auditoría Contable Externa al 31 de diciembre de 2.016.-

Aprovecho para saludarlo con atenta consideración.-




Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales



Cassina & Gariglio: Auditores

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ORDENANZA N° 1.971/2.010

Agosto de 2017



MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Indice:

- Recursos utilizados.
- Funcionarios y personal entrevistado.
- Cuestiones previas al dictamen: Presentación
- Informe de auditoría sobre Estado de Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016.
- Informe de auditoría sobre Estado de Situación: Cuentas Bancarias al 31/12/2016.
- Informes sobre evaluación de control interno y recomendaciones.
- Carta a la Intendencia

Cassina & Gariglio: Auditores



MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Recursos empleados en la prestación del encargo:

A- Personal profesional :

I- Directores Responsables:

- CPN Italo J. Cassina:
- CPN Horacio Gariglio

II- Personal Colaborador

- CPN Marcela Rosa :
- CPN Belén Zaffetti

B- Herramientas informáticas:

- Programa de interrogación de archivos informáticos. (ACL)

C- Normas de auditoría aplicadas:

- Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

D- Normas contables y de control interno

- Ordenanza N° 320/81 de la Municipalidad de Sunchales
- Ordenanza N° 1971/2010: Auditoría de Control Externo de la M. de Sunchales.
- Informe COSO.

F- Normas de la Provincia de Santa Fe

- Ley 2756. De Municipios y Comunas.



MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL MUNICIPIO:

Período: Junio, Julio y Agosto de 2017.

C.P.N. Claudio Borra	Secretario de Economía.
C.P.N. Magalí Díaz	Subsecretaría de Hacienda y Finanzas.
Norma Inwinkelried	Encargada del Sector Ingresos y cobranzas.
Carina Bruneri	Encargada Area Informática
Silvia Tosco	Encargada de Tesorería
Marcela Zeballos	Encargada de Fiscalización
Carla Dominguez	Encargada de archivo.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

PRESENTACION INFORME DE AUDITORIA

Antecedentes:

Horacio Gariglio e Italo J. Cassina Contadores Públicos Nacionales, en la condición de responsables y titulares del Estudio Gariglio y Estudio Cassina respectivamente de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, fuimos contratados en el mes junio del corriente año a fin de llevar a cabo un servicio de auditoría sobre el Estado de Ejecución Presupuestaria Ejercicio 2016 y de Estado de Situación en el Rubro Cuentas Bancarias y otras Entidades Financieras emitidos por las autoridades de la Municipalidad de Sunchales al 31 de diciembre de 2016. En tal carácter asumimos en forma conjunta la dirección, ejecución y responsabilidad por los servicios contratados y en los términos pactados.

Plan de auditoría propuesto

A continuación se transcriben sucintamente algunos de los puntos incluidos en el plan de auditoría propuesto a la celebración del contrato entre los suscriptos y el Municipio tales como:

- a) Definición de los términos de referencia.
- b) Conocimiento del Ente Auditado:
- c) Procedimientos.

a) Definición de los términos de referencia.

Responsabilidad de los auditores:

La principal responsabilidad del auditor en materia de informes consiste en emitir una opinión sobre las cuentas indicadas en los Estados de Ejecución Presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2016 y de Situación en la cuenta :Salos de Bancos y Otras Entidades de la Municipalidad de Sunchales y en base a dicho responsabilidad profesional evaluar el control interno y emitir una opinión sobre posibles debilidades significativas detectadas en los sistemas contables y de control conforme lo previsto por la Ordenanza N° 1971/2010 de la Municipalidad de Sunchales.

-Responsabilidad de la Administración Municipal en relación con la información sujeta a

C.P.N. HORACIO G. GARIGLIO
MAT. 5747 - LEY 6738
C.P.C.E. PROVINCIA DE SANTA FE

ITALO J. CASSINA
C.P.N. Contador Público Nacional
MAT. 5747 - LEY 6738
C.P.C.E. PROVINCIA DE SANTA FE

**auditoría**

La administración Municipal es responsable de la preparación y presentación de los informes y estados sujetos a auditoría de conformidad con la normativa vigente y del control interno que la misma considere necesario para permitir la preparación de los datos, incorporados en los informes, libres de incorrecciones significativas.

-Criterios de evaluación y enunciación de limitaciones en los hechos.

Se procedió a referencia el Marco Legal Provincial Ley N° 2756 (modificada por la ley 12.195) art 39 inciso. 66 : La normativa enunciada constituye el marco de referencia en cuanto a deberes y atribuciones del Consejo Municipal de dictar normativas estableciendo un sistema de administración financiera y de control interno del Sector Público Municipal. La debilidad detectada del actual sistema de administración municipal en cuanto al logro del marco de referencia enunciado limita en los hechos la obtención de información contable necesaria para su auditoría y también hace posible que los controles internos no sean lo necesariamente optimos.

La Ordenanza Municipal N° 320/81 en el art. 3° establece que *"la contabilidad de recursos deberá registrar por conceptos, los importes efectivamente ingresados en la Tesorería o Cuentas Bancarias centrales..."* en consecuencia la disposición enunciada adopta el método de lo percibido en cuanto a la contabilización de los recursos. Por otra parte el art. 14 de la indicada ordenanza establece que *"a los efectos de la determinación del resultado financiero del ejercicio, los gastos se apropiarán por ejecución definitiva en razón de su compromiso contable contraído..."*. Estaríamos ante un principio del egreso por el método de lo devengado.

En cuanto a los art. 35° y 36° de la misma normativa disponen que el Municipio deberá llevar una contabilidad Central, reflejarse en cuentas que permitan su juzgamiento y llevar libros Inventario, Diario General y Balance. Se debe indicar que la debilidad del sistema contable empleado y la ausencia de los libros enumerados constituyeron limitaciones en cuanto al encargo del servicio de auditoría contratado al menos en términos formales.

Otra normativa municipal, la Ordenanza N°1971/2010 en su art 1 Establece que: *" el Departamento Ejecutivo Municipal contratará una Auditoría ... a fin de producir un informe que deberá ser presentado junto con el Resumen presupuestario del mes de diciembre de cada año"*.

En este aspecto se debe enunciar como limitación de alcance, la fecha en que se celebra el contrato del servicio de la auditoría. Vale recordar que la fecha de contratación fue en el mes de junio del presente año, y a esa fecha existen procesos de auditoría que no resultan posibles aplicar. Ejemplo de ello son los procesos relacionados con arquezos de fondos.

Cassina & Gariglio: Auditores



b) Conocimiento del Ente auditado:

Como procedimientos que permita cumplir con el plan de auditoría se llevó a cabo relevamientos que permitan conocer :

-Ciclo de transacciones:

En el ambiente informático -predominante en el sistema de registraciones -se identificaron y evaluaron los siguientes ciclos:

- Ingresos
- Egresos.
- Cuenta Corriente de contribuyentes. (identificadas por partidas y/u obras).
- Fondos bancarios

Se utilizó para identificar los ciclos descriptos el método de cuestionarios preelaborados y de entrevistas. De la misma se procedió a identificar las responsabilidades del personal en los ciclos indicados. Mediante programas de interrogación de archivos (ACL) y mediante pruebas de verificación sustantiva de comprobantes se procedió a validar y relevar información en el ambiente informático de datos especialmente en ingresos y egresos,

c) Procedimientos:

-**Definición de LEPAS:** Para conocer e identificar Lineas de Examen de Procesos de Auditoría dentro de la estructura organizacional se aplicaron procedimientos consistentes en :

- Lectura e interpretación de información en página web del Municipio.
- Informes de ejercicios anteriores.
- Visitas a oficinas.
- Cuestionarios semiestructurado a responder por actores claves (Funcionarios y Personal encargados de áreas).
- Entrevistas al personal.
- Verificación visual de controles internos realizados en forma manual (conciliaciones de saldos).
- Verificación visual de ordenes de pagos y comprobantes conforme a muestra.
- Verificación visual de comprobantes de ingresos (Numeración faltante en archivos electrónicos).
- Lectura e interpretación de información en archivos digitales

CPN. HORACIO G. GARIGLIO
MAT. 9742 LEYES 13
EFCA. 10/03/2016

CPN. CASSINA
MAT. 9742 LEYES 13
EFCA. 10/03/2016



- Procedimientos de control aplicados en ambiente informático:

Se llevaron a cabo y mediante método estadístico y constatación en ambiente informático con programas de interrogación de archivos sumatorias de saldos, correlatividad en la numeración de comprobantes de emisión manual, identificación de puestos de emisión y cobro de fondos, totalización de ingresos por códigos, validación de totales presupuestarios con totales en registros informáticos validaciones de registraciones contables en ambiente informático, determinación de pruebas sustantivas en muestras estadísticas sobre comprobantes a través de métodos estadísticos y estimación de materialidad.

- Procedimientos sustantivos aplicados :

1) Rubro Caja y Bancos:

- Por haber sido contratado el servicio de auditoría en el mes de junio de 2017, no fue posible realizar arquez de fondos al cierre del ejercicio : 31/12/2016.
- Obtención y Revisión de Conciliaciones Bancarias elaborada por el área de tesorería de la Municipalidad al cierre del ejercicio sobre 17 (diecisiete) cuentas según detalle:
- Banco Nación Argentina. (7 cuentas)
- Nuevo Banco de Santa Fe (7 cuentas)
- Banco Macro (1 cuenta)
- Mutual Club Deportivo Libertad (1 cuenta)
- Mutual Club Unión (1 cuenta).

2) Revision de gastos y recursos del Estado de Ejecucion Presupuestaria : se verificó totales de ingresos y egresos de presupuesto ejecutado con registros en archivos informáticos a través de programas de interrogación de archivos.

3) Validación de partidas de Egresos:

Se realizaron controles mediante programas de interrogación de archivos (ACL) sobre bases de datos egresos. Se sumaron, se compararon con estado de ejecución presupuestaria y se obtuvo muestra de ordenes de pago a fin de llevar a cabo pruebas sustantivas (control de órdenes de pagos, documentación de respaldo y autorizaciones). (Ver tabla I y II). Se verificó controles sobre el 82% de los egresos en pesos.



Cassina & Gariglio: Auditores

Se identificaron subtotales por agrupamientos de egresos a fin de categorizar el gasto conforme códigos.1000 a 8000 (ver Tabla III).

Tabla I Egresos en pesos: Muestra de Ordenes de Pago verificadas (\$)

Origen de los datos	Total Población \$	Total Muestra en \$	%
Base de Datos Egresos	235.859.029,56	192.857.641,84	82,00

Ref. Se controlaron el 82% de los egresos expresados en pesos conforme órdenes de pago validadas

Tabla II Egresos en registros: Muestra de Ordenes de Pago verificadas (O d P.

Origen de los datos	Total Población	Total Muestra en	%
Base de Datos Egresos	10.947	1.301	12

Ref. Se verificaron mediante control visual el 12% de los egresos expresados en cantidad de registros (1 registro – 1 orden de pago).

Tabla III : Control de erogaciones comparando Informe de presupuesto ejecutado y tablas de registros: Total Estado y Total tablas de registro digital.

Origen de los datos	Estado Ejec. Presupuestaria	Tablas de datos digital	Diferencia
Egresos	229.682.157,00	229.697.119,98	14.962,98

Ref.:La diferencia detectada no alcanza al 0,001% del total de egresos.

Tabla IV. Egresos por agrupamiento: (Ver Anexo III): Control de egresos por agrupamientos

Origen de los datos: Base Digital	Conceptos	Presupuesto Ejecutado	%
Agrupamiento 1000/2000/3000	Personal permanente, Haberes funcionarios Personal Contratado	115.148.812,66	50,13%
Agrupamiento 4000/5000	Bienes de consumo Servicios. Menos Obra Pública incluida en 6000	65.342.218,51	28,45%
Agrupamiento 6000	Bienes de capital Servicios Obra Públicos Obra Pública	33.012.485,04	14,37%
Agrupamiento 7000	Transferencia	14.995.328,91	6,53%
Agrupamiento 8000	Amortización deuda pública	1.198.274,86	0,52%
TOTALIZACIÓN		229.697.119,98	100,00%

Ref: Se obtuvo comprobación de egresos por agrupamiento conforme se detalla en Anexo III

[Handwritten signatures and stamps]
 CASSINA
 Gariglio
 CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES



Cassina & Gariglio: Auditores

4) Validación de partidas de ingresos.

Mediante programas de interrogación de archivos (ACL) se logró total de ingresos del período y se comparó con el total de ingresos del Estado de Presupuesto Ejecutado. Se identificó una inconsistencia de \$17.649,62

TABLA V: de ingresos

Origen datos	Estado Ejec Presup.	Tabla de datos	Diferencia
En pesos	237.361.944,00	237.379.593,62	-17.649,62
%			0,01%

Ref: En % la inconsistencia no resulta significativa a los fines de dictamen de auditoría.

Tabla VI de Ingresos: Separados por puntos de cobranzas en pesos

Ingresos por puntos cobranzas	Importe en pesos	% en pesos	Observación
Terminal Omnibus (C)	1.500.971,45	0,63%	Se cobra con recibos preenumerados y en forma manual
Ruta 280 (G)	1.498.077,05	0,63%	Se cobra con recibos preenumerados y en forma manual
Palacio Municipal (P)	234.643.993,89	98,74%	Se registra cobros en forma manual y con código de barras en bocas de cobranza tercerizados.
Total	237.643.042,39	100,00%	

Control de registros de recibos emitidos en forma manual con numeración preimpresa. Se detectaron inconsistencias sobre correlatividad de recibos de cobranza con numeración preimpresa y su correspondiente registración en archivos digitales y el archivo físico de los mismos en legajos de ingresos diarios.

INFORMES:

- Informe de auditoría sobre estados presupuestario. Ejecutado ejercicio 2016
- Informe de auditoría sobre el saldo de la cuenta bancos al 31/12/2016.
- Informe sobre evaluación del control interno vigente en el ejercicio 2016.

Rafaela, 18 de AGOSTO de 2017

C.P.N. NÚMERO 00000000000000000000
NÚMERO DE LEY 1234
CASSINA & GARIGLIO

ITAI CASSINA
Edu. Sup. Nacional
N.º 1.234.567.890

FRANCESCO SASSINA
Con. del P. N. C. 14/10/1981
n. 11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100-101-102-103-104-105-106-107-108-109-110-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148-149-150-151-152-153-154-155-156-157-158-159-160-161-162-163-164-165-166-167-168-169-170-171-172-173-174-175-176-177-178-179-180-181-182-183-184-185-186-187-188-189-190-191-192-193-194-195-196-197-198-199-200-201-202-203-204-205-206-207-208-209-210-211-212-213-214-215-216-217-218-219-220-221-222-223-224-225-226-227-228-229-230-231-232-233-234-235-236-237-238-239-240-241-242-243-244-245-246-247-248-249-250-251-252-253-254-255-256-257-258-259-260-261-262-263-264-265-266-267-268-269-270-271-272-273-274-275-276-277-278-279-280-281-282-283-284-285-286-287-288-289-290-291-292-293-294-295-296-297-298-299-300-301-302-303-304-305-306-307-308-309-310-311-312-313-314-315-316-317-318-319-320-321-322-323-324-325-326-327-328-329-330-331-332-333-334-335-336-337-338-339-340-341-342-343-344-345-346-347-348-349-350-351-352-353-354-355-356-357-358-359-360-361-362-363-364-365-366-367-368-369-370-371-372-373-374-375-376-377-378-379-380-381-382-383-384-385-386-387-388-389-390-391-392-393-394-395-396-397-398-399-400-401-402-403-404-405-406-407-408-409-410-411-412-413-414-415-416-417-418-419-420-421-422-423-424-425-426-427-428-429-430-431-432-433-434-435-436-437-438-439-440-441-442-443-444-445-446-447-448-449-450-451-452-453-454-455-456-457-458-459-460-461-462-463-464-465-466-467-468-469-470-471-472-473-474-475-476-477-478-479-480-481-482-483-484-485-486-487-488-489-490-491-492-493-494-495-496-497-498-499-500-501-502-503-504-505-506-507-508-509-510-511-512-513-514-515-516-517-518-519-520-521-522-523-524-525-526-527-528-529-530-531-532-533-534-535-536-537-538-539-540-541-542-543-544-545-546-547-548-549-550-551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570-571-572-573-574-575-576-577-578-579-580-581-582-583-584-585-586-587-588-589-590-591-592-593-594-595-596-597-598-599-600-601-602-603-604-605-606-607-608-609-610-611-612-613-614-615-616-617-618-619-620-621-622-623-624-625-626-627-628-629-630-631-632-633-634-635-636-637-638-639-640-641-642-643-644-645-646-647-648-649-650-651-652-653-654-655-656-657-658-659-660-661-662-663-664-665-666-667-668-669-670-671-672-673-674-675-676-677-678-679-680-681-682-683-684-685-686-687-688-689-690-691-692-693-694-695-696-697-698-699-700-701-702-703-704-705-706-707-708-709-710-711-712-713-714-715-716-717-718-719-720-721-722-723-724-725-726-727-728-729-730-731-732-733-734-735-736-737-738-739-740-741-742-743-744-745-746-747-748-749-750-751-752-753-754-755-756-757-758-759-760-761-762-763-764-765-766-767-768-769-770-771-772-773-774-775-776-777-778-779-780-781-782-783-784-785-786-787-788-789-790-791-792-793-794-795-796-797-798-799-800-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-814-815-816-817-818-819-820-821-822-823-824-825-826-827-828-829-830-831-832-833-834-835-836-837-838-839-840-841-842-843-844-845-846-847-848-849-850-851-852-853-854-855-856-857-858-859-860-861-862-863-864-865-866-867-868-869-870-871-872-873-874-875-876-877-878-879-880-881-882-883-884-885-886-887-888-889-890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000-1001-1002-1003-1004-1005-1006-1007-1008-1009-1010-1011-1012-1013-1014-1015-1016-1017-1018-1019-1020-1021-1022-1023-1024-1025-1026-1027-1028-1029-1030-1031-1032-1033-1034-1035-1036-1037-1038



Cassina & Gariglio: Auditores

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES
Auditoría al 31/12/2016
Ejecución presupuesto al 31/12/2016
INGRESOS

ANEXO II

COD	DETALLE	presupuesto vigente al 31/12/2016			Ejecución al 31/12/2016		
		Rtas generales	Rtas Espec	TOTAL	Rtas gles	Rtas Espec	TOTAL
	I-TOTAL DE RECUROS						
	1 Recursos corrientes						
	De jurisdicción propia						0,00
	Tributarios del Ejercicio						
	-Tasas y Derechos	81.362.522,00		81.362.522,00	85.234.879,00		85.234.879,00
	-Contribución de mejoras	4.549.879,00		4.549.879,00	6.495.003,00		6.495.003,00
	Subtotal tributarios del ejercicio	85.912.401,00		85.912.401,00	91.729.882,00		91.729.882,00
	No tributarios del ejercicio	16.347.063,00		16.347.063,00	16.908.916,00		16.908.916,00
	Tributario de ejercicio anteriores	5.954.693,00		5.954.693,00	7.256.491,00		7.256.491,00
	De jurisdicción propias	108.214.157,00		108.214.157,00	115.895.289,00		115.895.289,00
	Cooparticipación del ejercicio						
	De otras jurisdicciones	82.657.506,00		82.657.506,00	90.525.022,00		90.525.022,00
	Total de cooparticipación	82.657.506,00		82.657.506,00	90.525.022,00		90.525.022,00
	Subtotal Recursos corrientes	190.871.663,00		190.871.663,00	206.420.311,00		206.420.311,00
	2- RECURSOS DE CAPITAL						
	Reembolsos de préstamo	0,00		0,00	0,00		0,00
	Ventas de activo fijo	2.903.321,00		2.903.321,00	829.563,00		829.563,00
	Subtotal de recursos de capital	2.903.321,00		2.903.321,00	829.563,00		829.563,00
	TOTAL DE RECUROS	193.774.984,00		193.774.984,00	207.249.874,00		207.249.874,00
	Otros Recursos	0,00		0,00	0,00		0,00
	Subtotal otros recursos	0,00		0,00		0,00	0,00
	II-FINANCIAMIENTO						
	Aportes no reintegrables	612.018,00	38.908.499,00	39.520.517,00	526.037,00	29586033	30.112.070,00
	Superavit	3.500.000,00		3.500.000,00	0,00		
	Total financiamiento	4.112.018,00	38.908.499,00	43.020.517,00	526.037,00	29.586.033,00	30.112.070,00
	TOTAL GENERAL	197.887.002,00	38.908.499,00	236.795.501,00	207.775.911,00	29.586.033,00	237.361.944,00

CRH POTOSI
MAY 2017
C.P.C.

PERU
CASSINA
Com. de Control
MAY 2017



Cassina & Gariglio: Auditores

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
- INFORMACION COMPLEMENTARIA
- INFORME DE LOS AUDITORES

Agosto de 2017



Sunchales, 25 de Abril de 2017.

SEÑOR
SECRETARIO DE MUNICIPIOS Y COMUNAS
DIRECCION DE ASESORAMIENTO TRIBUTARIO Y PRESUPUESTARIO
CASA DE GOBIERNO
SANTA FE

S _____ / _____ D

Ref.: Ejecución Presupuesto Año 2016

De nuestra consideración:

Adjunto a la presente, remitimos los cuadros correspondientes a la Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos del año 2016.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.




Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales



Sunchales, 25 de Abril de 2017.

SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES
SUNCHALES

S _____ / _____ D

Ref.: Ejecución Presupuesto Año 2016

De nuestra consideración:

Adjunto a la presente, remitimos los cuadros correspondientes a la Ejecucion del Presupuesto de Recursos y Gastos del año 2016.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales



27 ABR 2017
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL

Niveles a indicar sólo por Municipios
Cuadro que corresponde a:
Consolidado: SI/NO Adm. Central: SI/NO
Org. Descentralizado: SI/NO
Nombre del Org. Descentr.:

RECURSOS

Cuadro 1
cifras en pesos

**EJECUCIÓN PRESUPUESTO
AL 31-12-2016**

**MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES
DEPARTAMENTO CASTELLANOS**

DETALLE	Presupuesto Vigente al 31-12-2016			Ejecución al 31-12-2016			% total Ejec/Pto.
	Rtas. Grales.	Rtas. Espec.	TOTAL	Rtas. Grales.	Rtas. Espec.	TOTAL	
TOTAL GENERAL	197,887,002	38,908,499	236,795,501	207,775,912	29,586,033	237,361,945	100.2%
I- TOTAL DE RECURSOS	193,774,984	0	193,774,984	207,249,874	0	207,249,874	107.0%
1. RECURSOS CORRIENTES	190,871,663	0	190,871,663	206,420,311	0	206,420,311	108.1%
-De jurisdicción propia	108,214,157	0	108,214,157	115,895,289	0	115,895,289	107.1%
Tributarios del Ejercicio:	85,912,401	0	85,912,401	91,729,882	0	91,729,882	106.8%
Tasas y Derechos	81,362,522		81,362,522	85,234,879		85,234,879	104.8%
Contribución de mejoras	4,549,879		4,549,879	6,495,003		6,495,003	142.8%
No tributarios del Ejercicio	16,347,063		16,347,063	16,908,916		16,908,916	103.4%
Tributarios de Ejerc. anteriores	5,954,693		5,954,693	7,256,491		7,256,491	121.9%
No tributarios de Ejerc. anteriores			0			0	0.0%
-De otras jurisdicciones	82,657,506	0	82,657,506	90,525,022	0	90,525,022	109.5%
Coparticipación del Ejercicio	82,657,506		82,657,506	90,525,022		90,525,022	109.5%
Coparticipación de Ejerc. Anteriores	0		0			0	0.0%
2.RECURSOS DE CAPITAL	2,903,321	0	2,903,321	829,563	0	829,563	28.6%
Reembolso de Préstamos							0.0%
Ventas de Activos Fijos	2,903,321		2,903,321	829,563		829,563	28.6%
Otros Recursos	3,000,000			0			0.0%
II- TOTAL FINANCIAMIENTO	4,112,018	38,908,499	43,020,517	526,037	29,586,033	30,112,071	70.0%
Aportes no reintegrables	612,018	38,908,499	39,520,517	526,037	29,586,033	30,112,071	76.2%
Uso del Crédito	0	0	0	0	0	0	0.0%
Aportes reintegrables	0		0	0		0	0.0%
Emisión Val. Pcos. Inter. o Externos			0			0	0.0%
Adelantos a Proveedores			0			0	0.0%
Superávit	3,500,000		3,500,000	0	0	0	0.0%

SUBSECRETARÍA de MUNICIPIOS y de COMUNAS - DIRECCIÓN GENERAL de ASESORAMIENTO TRIBUTARIO y PRESUPUESTARIO

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

ITALO J. PASSANA
Cael. Jm. P. Nacional
M. 6738

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales



PROVINCIA DE SANTA FE - GOBERNACIÓN

Niveles a indicar sólo por el Municipio

Cuadro que corresponde a:

Consolidado: SI/NO Adm. Central: SI/NO

Org. Descentralizado: SI/NO

Nombre del Org. Descentr.:

EROGACIONES

Cuadro 2

cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO
AL 31-12-2016

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES
DEPARTAMENTO CASTELLANOS

DETALLE	Presupuesto Vigente al 31-12-2016			Ejecución al 31-12-2016			% total Ejec/Pto.
	Rtas. Grales.	Rtas. Espec.	TOTAL	Rtas. Grales.	Rtas. Espec.	TOTAL	
TOTAL GENERAL	224,211,503	15,584,000	239,795,503	213,063,311	16,618,846	229,682,157	95.8%
III- TOTAL DE EROGACIONES	222,746,106	15,584,000	238,330,107	211,865,036	16,618,846	228,483,882	95.9%
1. EROGACIONES CORRIENTES	206,907,991	0	206,907,991	195,485,917	0	195,485,917	94.5%
-Operación:	189,663,776	0	189,663,776	180,490,588	0	180,490,588	95.2%
Personal	115,661,066		115,661,066	115,148,812		115,148,812	99.6%
Bienes y Serv. no personales	74,002,710		74,002,710	65,341,776		65,341,776	88.3%
-Intereses de la deuda	0		0	0		0	0.0%
-Transferencias	17,244,215	0	17,244,215	14,995,329	0	14,995,329	87.0%
-A clasificar			0	0		0	0.0%
2. EROGACIONES DE CAPITAL	15,838,116	15,584,000	31,422,116	16,379,119	16,618,846	32,997,965	105.0%
-Inversión real:	15,838,116	15,584,000	31,422,116	16,379,119	16,618,846	32,997,965	105.0%
Bienes de capital	10,861,120	0	10,861,120	10,138,695	0	10,138,695	93.3%
Trabajos Públicos	4,976,996	15,584,000	20,560,996	6,240,424	16,618,846	22,859,270	111.2%
-Bienes Preexistentes			0			0	0.0%
-Inversión Financiera	0	0	0	0	0	0	0.0%
Aportes de Capital			0			0	0.0%
Préstamos			0			0	0.0%
II- TOTAL DE OTRAS EROGACIONES	1,465,397	0	1,465,397	1,198,275	0	1,198,275	81.8%
-Erog. p/atender Amortiz. de Deuda	1,465,397	0	1,465,397	1,198,275	0	1,198,275	81.8%
Amortización Deuda Pública	1,465,397		1,465,397	1,198,275		1,198,275	81.8%
Amortiz. Ajustes Deuda Pública	0		0	0		0	0.0%
-Erog. p/atender Adelantos a Proveedores			0			0	0.0%

SUBSECRETARÍA de MUNICIPIOS y de COMUNAS - DIRECCIÓN GENERAL de ASESORAMIENTO TRIBUTARIO y PRESUPUESTARIO

C.P.N. GONZALO G. BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

ITAIO J. CASSINA
CONSEJERO P. N. Nacional
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales



PROVINCIA DE SANTA FE - GOBERNACIÓN

Niveles a indicar sólo por Municipios
Cuadro que corresponde a:
Consolidado: SI/NO Adm. Central: SI/NO
Org. Descentralizado: SI/NO
Nombre del Org. Descentr.:

CUADRO ANALÍTICO DE
RECURSOS CORRIENTES
JURISDICCIONALES PROPIOS

Cuadro 3
cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO
AL 31-12-2016
MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES
DEPARTAMENTO CASTELLANOS

DETALLE	Presupuesto Vigente al 31-12-2016			Ejecución al 31-12-2016			% total Ejec/Pto.
	Del Ejercicio	De Ejerc. Ant.	TOTAL	Del Ejercicio	De Ejerc. Ant.	TOTAL	
TOTAL GENERAL	102,259,464	5,954,693	108,214,157	108,638,798	7,256,491	115,895,289	107.1%
TRIBUTARIOS	85,912,401	5,954,693	91,867,094	91,729,882	7,256,491	98,986,373	107.7%
Tasa General de Inmuebles	30,611,174	2,623,593	33,234,767	30,966,001	2,639,857	33,605,859	101.1%
-Urbanos	26,332,849	2,062,700	28,395,549	27,549,084	1,910,884	29,459,967	103.7%
-Suburbanos	2,048,701	69,000	2,117,701	1,704,106	393,561	2,097,667	99.1%
-Rurales	2,229,624	491,893	2,721,517	1,712,812	335,413	2,048,225	75.3%
Derecho de Registro e Inspección	44,123,431	1,525,797	45,649,228	44,935,420	1,954,108	46,889,528	102.7%
Derecho de Cementerio	462,089		462,089	461,504		461,504	99.9%
Derecho de Acc. Div. y Espect. Públicos	1,466		1,466	2,000		2,000	136.4%
Der. Abasto, Mat. e Inspecc. Veterinaria	229,793		229,793	161,860		161,860	70.4%
Derecho de Ocupación del Dominio Público	1,920,000	0	1,920,000	3,762,028	0	3,762,028	195.9%
Permisos de Usos	73,076		73,076	88,949		88,949	121.7%
Patente Automotor		1,547,159	1,547,159		2,453,473	2,453,473	158.6%
Tasa Actuac. Adm. y otras prestaciones	2,181,077		2,181,077	2,402,559		2,402,559	110.2%
Publicidad Sonora	12,263		12,263	3,970		3,970	32.4%
Edific., Delineac., y Catastro	1,748,153		1,748,153	2,450,588		2,450,588	140.2%
Contribución de Mejoras:	4,549,879	258,144	4,808,023	6,495,003	209,053	6,704,056	139.4%
Cordon Cuneta	525,986	8,961	534,947	142,673	13,673	156,346	29.2%
Construcción Pavimento Urbano	3,695,271	53,506	3,748,777	6,232,327	78,791	6,311,118	168.4%
Ampliac. Red Desagües Cloacales	328,622	195,677	524,299	120,003	113,704	233,707	44.6%
Ripio en calles de Tierra	0	0	0	0	2,885	2,885	0.0%
NO TRIBUTARIOS	16,347,063	0	16,347,063	16,908,916	0	16,908,916	103.4%
Patentes, rodados, carnet, sellados	1,938,492	0	1,938,492	2,156,359	0	2,156,359	111.2%
Otros ingresos y viviendas pre-terminadas	6,282,742		6,282,742	7,224,122		7,224,122	115.0%
Multas y recargos	2,256,406		2,256,406	2,178,041		2,178,041	96.5%
Plan Em. AL, Prog. Nac. J. y J. de Hog. Pdo. Redes	5,869,423		5,869,423	5,350,394		5,350,394	91.2%

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

ITALIA J. CASSINA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

SUBSECRETARÍA de MUNICIPIOS y de COMUNAS - DIRECCIÓN GENERAL de ASESORAMIENTO TRIBUTARIO y PRESUPUESTARIO



PROVINCIA DE SANTA FE - GOBERNACIÓN

Niveles a indicar sólo por Municipios
Cuadro que corresponde a:
Consolidado: SI/NO Adm. Central: SI/NO
Org. Descentralizado: SI/NO
Nombre del Org. Descentr.:

CUADRO ANALÍTICO DE
TRABAJOS PÚBLICOS

Cuadro 4
cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO
AL 31-12-2016

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES
DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Priori- dad	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	Adm. o 3°	Presupuesto Vigente al 31-12-2016			Ejecución al 31-12-2016			% total Ejec/Pto.	% Ejec. Fisi- ca DIC/08
			Rtas. Grales.	Rtas. Espec.	TOTAL	Rtas. Grales.	Rtas. Espec.	TOTAL		
1	Ampl.y Mant.Red Cloacal	Adm.	185,559		185,559	372,913		372,913	201.0%	
2	Ripio y Caminos Rurales	Adm.	8,955,996		8,955,996	5,414,789		5,414,789	60.5%	
3	Iluminación y Alumbrado Público	Adm.	852,439		852,439	402,960		402,960	47.3%	
4	Mant.Museo,Liceo,Palacio,CAP,otros	Adm.	513,901		513,901	1,043,843		1,043,843	203.1%	
5	Forestacion, Plazas y Paseos	Adm.	322,497		322,497	63,431		63,431	19.7%	
6	Dren.Pluvial.,Prod.Premoldeados.	Adm.	122,674		122,674	480,962		480,962	392.1%	
8	Señalización Vial	Adm.	342,605		342,605	542,290		542,290	158.3%	
9	Mantenimiento Planta Tratamiento Residuos	Adm.	0		0	0		0	0.0%	
10	Mant.Calles,Area Indust.	Adm.	709,466		709,466	286,739		286,739	40.4%	
11	Viv.Int.Soc.,Coop.de Trab.,varios	Adm.	1,041,749		1,041,749	474,339		474,339	45.5%	
12	Construcción Cordón Cuenta	Adm.		1,155,000	1,155,000		335,670	335,670	29.1%	
13	Progr.Fed.Emerg.Habitacional	Adm.		1,291,233	1,291,233		731,852	731,852	56.7%	
14	Construcción Jardín Maternal Barrio 9 de Julio	Adm.		4,932,669	4,932,669		2,980,314	2,980,314	60.4%	
15	Fondo Obras Menores - Año 2012	Adm.		1,052,081	1,052,081		1,052,081	1,052,081	100.0%	
16	Fondo Obras Menores - Año 2013			1,769,396	1,769,396		1,769,396	1,769,396	100.0%	
17	Fondo Obras Menores - Año 2014			2,040,680	2,040,680		2,040,680	2,040,680	100.0%	
18	Fondo Obras Menores - Año 2015			3,019,755	3,019,755		754,939	754,939	25.0%	
19	Fondo Obras Menores - Año 2016			436,096	436,096		436,096	436,096	100.0%	
20	Ampliac. Pta. Tratam. de Osmosis Inversa	Adm.		0	0		74,257	74,257	0.0%	
21	Pavim.Calles San Juan y Guemes	Adm.		6,775,993	6,775,993		15,951,607	15,951,607	235.4%	
22	Acta Acuerdo EPE-Mant.Arbol.Publico	Adm.		200,000	200,000		90,000	90,000	45.0%	
23	Obras de Infraestructuras Año 2013	Adm.		2,847,101	2,847,101		1,944,791	1,944,791	68.3%	
24	Const.Pavimento Area Industrial	Adm.		709,466	709,466		294,327	294,327	41.5%	
TOTAL GENERAL			13,046,885	26,229,469	39,276,354	9,082,265	28,456,009	37,538,274	95.6%	

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales



PROVINCIA DE SANTA FE - GOBERNACIÓN

Consolidado: SI/NO Adm. Central: SI/NO
Org. Descentralizado: SI/NO
Nombre del Org. Descentr.:

EJECUCIÓN POLÍTICA SALARIAL

cuadro 5 a)
cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO
AL 31-12-2016

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES.

CONCEPTO	Cargos		Asign. de la categ.	Antigüedad	Titulo	Permanencia	Suplemento			Sumas Remun y no	NOMINAL	Asignac. Flires.	Total REMUNERACIONES	Aportes Patronales	TOTAL GENERAL
	Pto.	Ocu					Hs. extras	Presentis.	Otros						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12=4+11	13	14=12+13	15	16=14+15
Enero	354	354	2.915,466	282,393	95,614	55,235	1,165,510	191,558	1,874,088	0	6,579,864	147,213	6,727,077	1,200,011	7,927,088
Febrero	352	352	2.917,969	282,258	95,614	55,347	644,607	183,184	1,862,548	0	6,041,527	73,473	6,115,000	1,195,671	7,310,671
Marzo	348	348	3.449,158	332,829	114,737	66,184	1,060,764	226,789	2,183,472	0	7,433,933	123,803	7,557,736	1,408,812	8,966,548
Abril	350	350	3.464,160	329,709	115,651	66,184	938,723	212,769	2,236,341	0	7,363,537	76,413	7,439,950	1,425,562	8,865,512
Mayo	349	349	3.465,103	328,388	115,651	66,613	808,325	200,743	2,226,761	0	7,210,584	75,222	7,285,806	1,420,600	8,706,406
Junio	348	348	3.448,101	328,467	115,651	65,613	918,969	207,690	2,216,939	0	7,301,650	74,622	7,376,272	1,151,001	8,527,273
1/2 S.A.C.			3,219,994							0	3,219,994		3,219,994	740,597	3,960,591
Julio	344	344	3.668,887	354,739	138,219	65,151	809,713	227,836	2,361,310	84,954	7,710,608	75,365	7,785,973	1,510,230	9,296,203
Agosto	344	344	3.708,444	352,807	137,756	65,151	927,935	224,937	2,369,751	84,954	7,871,735	76,674	7,948,409	1,516,405	9,464,814
Setiembre	339	339	3.654,622	346,619	137,228	69,773	875,167	220,804	2,381,385	83,623	7,779,221	76,954	7,856,175	1,509,485	9,365,660
Octubre	341	341	3.712,351	343,995	138,360	68,376	544,722	231,312	2,380,733	84,741	7,504,590	78,713	7,583,303	1,524,055	9,107,358
Noviembre	339	339	3.688,505	343,995	137,370	68,376	852,924	227,919	2,176,577	84,131	7,578,797	79,496	7,658,293	1,501,417	9,159,710
Diciembre	339	339	3.106,631	343,995	137,370	68,376	850,531	230,452	2,307,881	84,212	7,129,448	79,496	7,208,944	1,493,663	8,702,607
1/2 S.A.C.			2,552,776								2,552,776		2,552,776	736,365	3,289,141
TOTALES	339	339	46,982,167	3,970,194	1,479,221	779,379	10,397,910	2,585,992	26,576,786	506,615	93,278,264	1,037,444	94,315,708	18,333,874	112,649,582

NOTA: En Municipalidades, Administración Central debe incluir la política salarial del Concejo Deliberante.

SUBSECRETARÍA de MUNICIPIOS y de COMUNAS DIRECCIÓN GENERAL de ASESORAMIENTO TRIBUTARIO y PRESUPUESTARIO

CONCEJO MUNICIPAL
SUNCHALES

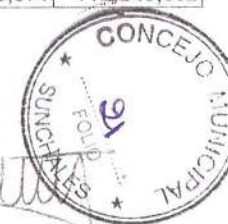
ITA... CASSINA
Con...
LEY 9738

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales



PROVINCIA DE SANTA FE - GOBERNACIÓN

CUENTAS Y SITUACIÓN DE ORDEN

cuadro 6 a)
cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO
AL 31-12-2016

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

- TRIBUTOS A COBRAR (Tributos devengados y vencidos - Padrones emitidos y sin cobrar.

50,679,882

- ADJUDICACIONES PLURIANUALES:

Valores básicos aún no construidos, más mayores costos a la fecha de este estado (estimados), cuya construcción correspondía al Presupuesto del año. Si hay desfasajes en cronogramas de realización, la parte factible que puede pasar a presupuesto y deuda efectiva
Obras a construir en ejercicios futuros (indicando año y monto a valores estimados -detallar obra-)

- AVALES Y FIANZAS OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD O COMUNA A FAVOR DE: (detallar)

- ANTICIPOS DE CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS PARA OBRAS NO CONSTRUIDAS -cuotas vencidas y no pagadas por los aportantes)

- CUENTAS A RENDIR POR LA MUNICIPALIDAD O COMUNA A OTROS ENTES -por entregas con fin específico cuyo objetivo no se ha rendido-
indicar si se ha cumplimentado o no y si los fondos están reservados si no se ha cumplido)

- RESPONSABLES HACIA LA MUNICIPALIDAD O COMUNA -funcionarios y entes que recibieron fondos públicos para fin especial y no han
rendido o cumplimentado ese fin específico-

- OTROS (detallar los que pudiera haber).

INFORMACIÓN ADICIONAL DE USO DEL CRÉDITO AUTORIZADO Y NO TOMADO

Medida del Gobierno Provincial N° Fecha Importe \$ (Total autorizado),
utilizado \$, remanente \$

SUBSECRETARÍA de MUNICIPIOS y de COMUNAS - DIRECCIÓN GENERAL de ASESORAMIENTO TRIBUTARIO y PRESUPUESTARIO

CRISTIANOS CORDERO
ASESOR TRIBUTARIO
CORDERO CRISTIANOS

ITALIA CASSINA
Asesor. Económico Nacional
0261-5576738
SUNCHALES

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMÍA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMÍA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL



PROVINCIA DE SANTA FE - GOBERNACIÓN

FORMULARIO ANALÍTICO USO DEL CRÉDITO
ENDEUDAMIENTO

cuadro 6 b)
cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO
AL 31-12-2016
MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

DEUDAS NO VENCIDAS NI EXIGIBLES GENERADAS POR EJECUCIÓN DE FINANCIAMIENTO

ACREEDOR	nº med gob. Prov. Aut	Ptos. que pasó como Uso Cto. (1)	TOT.INIC.DEUDA		AMORT. TOTALES OPERACION			INTERESES (3)		DEUDA CAPITAL AL 31/12/16 (4)	Servicios 2017			Serv. 2017 y sig.		
			MONTO	Observ. (2)	Fecha prime- ra amortiz.	Fecha últ. amortiz.	Ritmo de pago semest-anual	1 Venc. 2 Adel.	Ritmo de pago semest-anual		Amorti- zación	Intere- ses	Total	Amor- tización	Intere- ses	Total
1.1	1.2	2	3.1	3.2	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	6	7.1	7.2	7.3	8.1	8.2	8.3
Administración Central																
CAJA DE JUBILACIONES																
LEASING B.N.A.																
OPERACIONES DE PRESTAMOS																
										5,185,127			758,799			4,426,328
										0			0			0
										1,180,806			257,630			923,176
Organismo Descentralizado -si se da el caso-																
TOTAL QUE REFLEJA LA SITUACIÓN										6,365,932						
													1,016,429			5,349,503

- (1) Se deberá indicar con * cuáles de estas deudas a vencer contraídas al 31-12-97 no pasaron por Recursos-Usos del Crédito en Presupuesto 1999 o anteriores.
 (2) Las que sean susceptibles de incrementar su valor, se indicará la sigla "INC", y se aclarará el motivo abajo. Las que representen cifra fija en Moneda Extranjera y deban cancelarse por el valor de la misma, llevarán "M.E."
 (3) Se presume que es de saldos, caso contrario indicar.
 (4) La diferencia entre el importe de esta columna y el de la 3.1 debió pasar por Erogaciones de Presupuesto al 31-12-99 y/o anteriores. Si así no ocurrió, indicar que situación particular existe. Los servicios vencidos al 31-12-99 aunque no se encuentren cancelados, deben estar cargados a la ejecución de gastos de presupuesto 1999 como definitivos.

SUBSECRETARÍA de MUNICIPIOS y de COMUNAS - DIRECCIÓN GENERAL de ASESORAMIENTO TRIBUTARIO y PRESUPUESTARIO

CONSEJO MUNICIPAL
SUNCHALES

ITA...
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales



Consolidado: SI/NO Adm. Central: SI/NO
Org. Descentralizado: SI/NO
Nombre del Org. Descentr.:

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

cuadro 7
cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO
AL 31-12-2016

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

DETALLE	Comprometido Contable	Ajuste Extracontable Comprometido	Liquidado Contable	Ajuste Extracontable Liquidado
TOTAL GENERAL DE EROGACIONES	229,682,157		229,682,157	
1. EROGACIONES CORRIENTES	181,581,219		181,581,219	
-Operación	166,585,890		166,585,890	
Personal	115,148,812		115,148,812	
Bienes y Serv. no personales	51,437,078		51,437,078	
-Intereses de la deuda	0		0	
-Transferencias	14,995,329		14,995,329	
-A clasificar	0		0	
2. EROGACIONES DE CAPITAL	47,676,969		47,676,969	
-Inversión real:	47,676,969		47,676,969	
Bienes de Capital	10,138,695		10,138,695	
Trabajos Públicos	37,538,274		37,538,274	
-Bienes Preexistentes				
-Inversión Financiera				
Aportes de Capital				
Préstamos				
3. OTRAS EROGACIONES	423,969		423,969	
-Erog. p/atender Amortiz. de deudas	423,969		423,969	
Amortización Deuda Pública	423,969		423,969	
Amortiz. ajustes Deuda Pública	0		0	
-Erog. p/atender adelantos a Proveed.				
4. EROGACIONES FIGURATIVAS				
-Para cubrir déficit de Org. Descentr. que se consolida				

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales



PROVINCIA DE SANTA FE - GOBERNACIÓN

Consolidado: SI/NO Adm. Central: SI/NO
Org. Descentralizado: SI/NO
Nombre del Org. Descentr.:

EROGACIONES POR FINALIDADES

cuadro 8
cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO
AL 31-12-2016

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

DETALLE	TOTAL PRESUP.	FINALIDADES											
		Adm. Central		Serv. Comun.		PromCultuEduc.		Desarr. Urbano		Deuda Pública		A Clasific.	
		Total RG+RE	RE	Total RG+RE	RE	Total RG+RE	RE	Total RG+RE	RE	Total RG+RE	RE	Total RG+RE	RE
TOTAL GENERAL	229,682,157	83,321,976	0	114,385,672		8,946,484		6,022,453		423,969		0	
III - TOTAL DE EROGACIONES	229,258,188	83,321,976	0	114,385,672		8,946,484		6,022,453		0		0	
1. EROGACIONES CORRIENTES	181,581,219	80,591,784	0	89,413,761		8,271,933		3,303,741		0		0	
-Operación	166,585,890	70,711,263	0	89,413,761		4,917,757		1,543,108		0		0	
Personal	115,148,812	53,469,555		57,522,773		3,163,753		992,732					
Bienes y Serv. no personales	51,437,078	17,241,708		31,890,988		1,754,004		550,377					
-Intereses de la deuda										0			
-Transferencias	14,995,329	9,880,520	0	0		3,354,177		1,760,632				0	
-A clasificar	0											0	
2. EROGACIONES DE CAPITAL	47,676,969	2,730,192	0	24,971,910		674,551		2,718,713		0		0	
-Inversión real:	47,676,969	2,730,192	0	24,971,910		674,551		2,718,713		0		0	
Bienes de Capital	10,138,695	2,730,192	0	5,045,128		17,575		2,345,800					
Trabajos Públicos	37,538,274	0	0	19,926,783		656,976		372,913	16,581,603				
-Bienes Preexistentes													
-Inversión Financiera													
Aportes de Capital													
Préstamos													
IV - TOTAL DE OTRAS EROGACIONES	423,969	0	0	0		0		0		423,969		0	
-Erog. p/atender Amortiz. de deudas	423,969	0	0	0		0		0		423,969		0	
Amortización Deuda Pública	423,969									423,969			
Amortiz. ajustes Deuda Pública	0									0			
-Erog. p/atender adelantos a Proveed.													

SUBSECRETARÍA de MUNICIPIOS y de COMUNAS - DIRECCIÓN GENERAL de

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA y PRESUPUESTARIO

SECRETARIO DE ECONOMÍA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

SECRETARIO DE ECONOMÍA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

PROVINCIA DE SANTA FE - GOBERNACIÓN

TRANSFERENCIAS

de administración central

Cuadro 9
cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO
AL 31-12-2016

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

CONCEPTO	Presupuesto vigente al 31- 12-14	Ejecución real al 31-12-14	% Ejecutado sobre pto.
1.- EROGACIONES CORRIENTES			
TRANSFERENCIAS	17,244,215	14,995,329	87.0%
F.A.Educativa	2,907,647	2,907,647	100.0%
Instituto Municipal de Vivienda	6,532,491	5,523,769	84.6%
Comic. Vecinales	325,326	322,780	99.2%
S.A.M.Co.	1,690,000	1,657,077	98.1%
Comisari N° 3 y Guardia Rural	484,551	484,223	99.9%
Becas y Subsidios	152,300	152,300	100.0%
EN.RE.SS	178,028	181,929	102.2%
Cuerpo de bomberos	119,804	109,230	91.2%
Promoción de la cultura	225,327	30,233	13.4%
Desarrollo de emprendedores	556,981	537,133	96.4%
Instituciones de Bien Público	350,327	335,580	95.8%
Varios Rtas. Generales.	3,721,433	2,753,428	74.0%
Varios Rentas Especiales	0	0	#¡DIV/0!
TOTAL	17,244,215	14,995,329	87.0%

NOTA: Las Municipalidades discriminan por finalidades.

SUBSECRETARÍA de MUNICIPIOS y de COMUNAS DIRECCIÓN GENERAL de ASESORAMIENTO TRIBUTARIO y PRESUPUESTARIO

COMISIONADO
MUNICIPAL
SUNCHALES

ITALIA CASSINA
Com. de Asesoramiento
Tributario y Presupuestario
D.G.A.T.P.

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

ANALITICO EJECUCIÓN COPARTICIPACIÓN

IMPUESTOS NACIONALES Y PROVINCIALES

de administración central

Cuadro 10
cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO
AL 31-12-2016

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

DETALLE	Nacionales	Ingresos brutos	Inmobiliario	Patente	Otras	TOTAL	Del Ejercicio anterior	TOTAL GENERAL
Enero	1,327,858	842,898	104,909	183,253	0	2,458,918		2,458,918
Febrero	1,384,569	865,002	531,985	1,346,212	50,650	4,178,418		4,178,418
Marzo	1,253,298	923,456	266,315	606,078	57,443	3,106,590		3,106,590
Abril	1,353,705	936,756	324,363	1,388,714	0	4,003,537		4,003,537
Mayo	1,485,868	813,850	259,227	422,664	54,314	3,035,924		3,035,924
Junio	1,588,357	886,519	379,275	1,379,849	27,303	4,261,303		4,261,303
Julio	1,529,293	971,844	296,298	490,039	27,339	3,314,813		3,314,813
Agosto	1,693,920	1,039,490	326,279	264,252	36,068	3,360,009		3,360,009
Setiembre	1,535,183	1,063,587	278,948	1,299,627	32,609	4,209,954		4,209,954
Octubre	1,551,309	1,119,434	329,728	359,577	34,609	3,394,657		3,394,657
Noviembre	1,768,241	1,198,366	254,390	1,201,839	0	4,422,836		4,422,836
Diciembre	1,684,808	1,141,781	347,965	366,605	82,564	3,623,723		3,623,723
TOTALES	18,156,409	11,802,983	3,699,682	9,308,710	402,900	43,370,684	0	43,370,684



**COMPORTAMIENTO EMISION-RECAUDACION DE TASA GENERAL
DE INMUEBLES Y CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS**

EJECUCIÓN PRESUPUESTO
AL 31-12-2016

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

cuadro 11
cifras en pesos

VENCIMIENTO	Cantidad de Contribuyentes	Costos de Serv. u Obras	Emisión, Liquidación o devengamiento	Recaudación	Recaudac. sobre emisión	Incremento promedio entre Vto.
EJER.FISC.2014-TASA URBANA			16,471,504	14,415,597	87.5%	
Vto. 31-01-2014	8,549		1,162,083	1,241,913	106.9%	
Vto. 28-01-2014	8,549		1,182,904	817,600	69.1%	
Vto. 31-03-2014	8,524		1,206,466	1,086,981	90.1%	
Vto. 10-04-2014	8,520		1,204,858	891,100	74.0%	
Vto. 12-05-2014	8,525		1,204,737	1,185,310	98.4%	
Vto. 10-06-2014	8,521		1,204,023	963,665	80.0%	
Vto. 31-07-2014	8,582		1,490,896	1,161,117	77.9%	
Vto. 15-08-2014	8,583		1,493,740	1,581,605	105.9%	
Vto. 12-09-2014	8,591		1,497,532	1,246,355	83.2%	
Vto. 10-10-2014	8,608		1,520,188	1,330,952	87.6%	
Vto. 14-11-2014	8,638		1,649,380	1,470,741	89.2%	
Vto. 10-12-2014	8,649		1,654,698	1,438,259	86.9%	
TASA RURAL			1,783,175	0	0.0%	
Vto.20-02-2014	601		381,028	0	0.0%	
Vto.20-05-2014	604		404,841	0	0.0%	
Vto.20-08-2014	599		492,756	0	0.0%	
Vto.20-11-2014	611		504,549	0	0.0%	
TOTAL			18,254,680	14,415,597	79.0%	

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales



PROVINCIA DE SANTA FE - GOBERNACIÓN

TRIBUTOS A COBRAR VENCIDOS

cuadro 12
cifras a cobrar

EJECUCIÓN PRESUPUESTO
AL 31-12-2016

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

DETALLE	Valores Históricos			Valor al 31-12-14	Reclamo Judicial	Intimación Administr.	Sin Intimación	Recaudac. Reclamo Adm.	Recaudac. Intimac. Adm.
	2011 Y ANT.	2012	2013						
Tasa General de Inmuebles									
Urbanos	1,250,665	580,022	1,231,345	10,086,865	0	1,830,687	8,256,178		
Rurales	136,306	57,030	240,637	2,491,292	0	612,000	1,879,292		
SubUrbano	571,431	110,062	422,279	3,063,679	0	681,492	2,382,186		
Derecho de Registro e Inspección									
Derecho de Cementerio									
Derecho de Acc. Div. y Espect. Públicos									
Der. Abasto, Mat. e Inspecc. Veterinaria									
Der. de ocup. del dominio público									
Permisos de uso									
Tasas de remates									
Tasa Actuac. Adm. y otras prestaciones									
Contribución de mejoras		68,687	1,318,058	4,707,373	0	0	0		
TOTALES	1,958,402	815,800	3,212,319	20,349,209	0	3,124,180	12,517,656		

SUBSECRETARÍA de MUNICIPIOS y de COMUNAS

C.P.N. CLAUDIO BORRA
DIRECCIÓN GENERAL de
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELL
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELL
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Guanchales

CONFIDENTIAL

SUBSECRETARÍA de MUNICIPIOS y 1^{er} COMUNAS

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

C.P.N. CLAUDIO BORRERO
AS - SECRETARIO DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL
INVERSION PUBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

VENCIMIENTO	Cantidad de Contribuyentes	Costos de Serv. u Obras	Emisión, Liquidación o devengamiento	Recaudación	Recaudacion sobre enision	Incremento promedio entre Vto.
EJER.FISC.2014-TASA SUBURBANA						
Vto. 31-01-2014	152		129,578	25,559	19.7%	
Vto. 28-01-2014	154		129,920	32,157	24.8%	
Vto. 31-03-2014	158		129,814	32,740	25.2%	
Vto. 10-04-2014	155		129,578	610,434	471.1%	
Vto. 12-05-2014	159		127,646	36,262	28.4%	
Vto. 10-06-2014	158		126,389	14,601	11.6%	
Vto. 31-07-2014	159		150,797	19,229	12.8%	
Vto. 15-08-2014	159		150,857	72,219	47.9%	
Vto. 12-09-2014	159		150,926	117,776	78.0%	
Vto. 10-10-2014	160		150,796	133,046	88.2%	
Vto. 14-11-2014	160		150,857	41,467	27.5%	
Vto. 10-12-2014	160		150,927	177,799	117.8%	
TOTAL			1,678,085	1,313,289	78.3%	

CONCEJO MUNICIPAL
SUNCHALEI
FOLIO 89

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
RESUPUESTARIO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Simbales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

29

SUNCHALES (Sta Fe)

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la

Dirección de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección de la entidad, así como de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría-

Otras Cuestiones:

La información contable sobre la cual se ha obtenido el Estado de Ejecución Presupuestaria surge de archivos informáticos resguardado en base digital, pero no se encuentra dicha información registrada en libros foliados y rubricados, por otra parte la información contable que se puso a disposición de los auditores no cumple con un modelo contable integrado destinado a obtener información patrimonial, económica y financiera.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de ejecución presupuestaria adjunto de la MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES por el ejercicio 2016 y finalizado al 31 de diciembre de 2016 presenta razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación de ingresos y egresos de fondos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas aplicables a la preparación de un estado contable de este tipo.

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar que, tal como se menciona en la **Presentación del Informe de Auditoría** el Estado de Ejecución Presupuestaria ha sido preparado con el sólo propósito de cumplimentar con la Ordenanza N° 320/81 de la Municipalidad de Sunchales. Por tal razón, no ha sido necesaria la preparación de los demás estados contables básicos ni de la restante información complementaria que requieren las normas contables profesionales argentinas para la presentación de un juego completo de información contable.

Rafaela, 15 de agosto de 2017.

CPM 501210 0110013
MAY 1971 12N 18
0000

MASSINA
N. 11
1938



108761

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA
que la firma profesional que antecede concuerda con la de nuestro registro y corresponde a
GARIGLIO. HORACIO OSCAR inscripto/a en la matrícula de C.P. 9747
y que se han cumplido las disposiciones de las Leyes N° 6.854, N° 8.738 y N° 12.135. C.P. 6302

Legalización Nro: 262116

Fecha actuación profesional: 15/08/2017

Período del encargo: 08/2017

Tipo de encargo profesional: 61.3.2 RT 37 CAPITULO III INCISO C) 2.2

CUIT comitente: 30999119685

Nombre comitente: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

RAFAELA, 18/08/2017

C.P.C.E. Santa Fe Leyes N° 8.738 y N° 12.135

FIRMA AUTORIZADA

Dra. LORENA M. BARONI
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
ENCARGADA DELEGACIÓN RAFAELA
C.P.C.E. PROV. STA. FE CA 1º



Cassina & Gariglio: Auditores

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- SALDO DE LA CUENTA BANCOS Y OTRAS ENTIDADES
- DEMOSTRACION DEL SALDO
- INFORME DE LOS AUDITORES

Agosto de 2017

PROVINCIA DE SANTA FE - GOBERNACIÓN

Consolidado: SI/NO Adm. Central: SI/NO
Org. Descentralizado: SI/NO
Nombre del Org. Descentr.:

ESTADO DE SITUACIÓN

cuadro 6
cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO
AL 31-12-2016

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

ACTIVO		PASIVO	
- DISPONIBILIDADES		- DEUDAS PROVENIENTES DE EROGACIONES PASADAS	
Bancos: Cuentas Corrientes:		POR EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO	
nº		Vencidas y Exigibles:	
nº		Haberes impagos	
nº		Proveedores: Comunes	
Caja	94.398	Servicios Públicos (barrido, limpieza, etc)	
Otros (detallar)	89.597	Caja de Jubilaciones	
		I.A.P.O.S.	
		Ley 5110	
		E.P.Energía	
		F.A.Educativa	
		Otras Deudas	
		No Exigibles	
		1.Con vencimiento hasta 1 año	
		2.Vencimiento plazo mayor de 1 año	
		Residuos Pasivos (no perimidos)	
		Erogaciones comprometidas durante un ejercicio	
		que no se hubiera incluido en liquidación al cierre	
		del mismo.	
- CRÉDITOS		- DEUDAS O COMPROMISOS DEL AÑO ASUMIDOS EN	
Préstamos otorgados por presupuesto		FIRME Y PENDIENTES DE CARGAR AL PRESUPUESTO	
Deudores por venta de activo fijo		AL CIERRE DEL EJERCICIO (Igual a cargos diferidos)	
Otros (Anticipos a proveedores y demás)		(Igual detalle que en DEUDAS PASADAS por Presupuesto:	
		haberes impagos, etc.) Proveedores	
- INVERSIONES EN OTROS ORGANISMOS			
(Pasadas por presupuesto)			
- BIENES DE USO			
Importes valuados: Valor Origen			
Actualización			
Otros (indicar)			
Sin valuación: Inventario en unidades			
- CARGOS DIFERIDOS			
Deudas y compromisos ya sumidos y			
no pasados por erogaciones de presup.			
Autorizado			
TOTAL DEL ACTIVO			

SUBSECRETARÍA de MUNICIPIOS y de COMUNAS - DIRECCIÓN GENERAL de ASESORAMIENTO TRIBUTARIO y PRESUPUESTARIO

CONSEJO MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

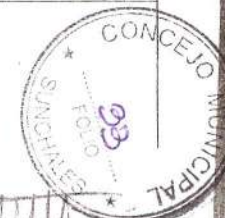
CONSEJO MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMÍA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMÍA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales



Continuación Cuadro 6

- ANTICIPOS DE CONTRIBUC. MEJORAS PARA OBRAS A REALIZAR

SUBTOTAL DEUDAS Y COMPROMISOS

11,526,004

- USO DEL CRÉDITO

1,180,806

Tomados y pasados por Presupuesto (a vencer)
Anticipos de coparticipación
Otros usos del crédito

1,180,806

- DEUDAS QUE NO CORRESPONDEN CARGAR A PRESUPUESTO

Acreedores por depósitos en Garantía de Licitaciones
Cobranza por Cuenta de Terceros

- UTILIDADES DIFERIDAS Y A REALIZAR EN EJERCICIOS FUTUROS

(Cifras igual a créditos -del activo- en la parte de Préstamos)

TOTAL DEL PASIVO

12,706,810

DIFERENCIA ENTRE ACTIVO Y PASIVO

22,044,261

COMUNICACION DE OFICIO
A SEÑOR
SECRETARIO DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA
CONSEJO FEDERAL NACIONAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

SUBSECRETARIA de MUNICIPIOS y de COMUNAS - DIRECCIÓN GENERAL de ASesoramiento

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLO
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales





MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES
Secretaría de Economía, Inversión Pública y Cooperativismo

DEMOSTRACION DE SALDOS SEGUN COMPROBANTES DE CAJA AL 31-12-2016 N° 1

Saldos en Bancos y Otras Entidades 21,860,266.71

Bco. Sta. Fe Cta. N° 19/05	Cuenta Corriente	3,278,332.10
Bco. Sta. Fe Cta. N° 2775/01	Recaud. Patente	114,919.29
Bco. Sta. Fe Cta. N° 294001	Rentas Especiales	2,299,598.20
Bco. Sta. Fe Cta. N° 3150/03	Fondos Específicos	453,744.12
Bco. Sta. Fe Cta. N° 3300/10	Prog Emerg Habitac.	998,369.96
Bco. Sta. Fe Cta. N° 3327/01	Banco Solidario	67,931.24
Bco. Sta. Fe Cta. N° 3497/09	D.P.V. y U.	913,726.91
Banco Macro Cta. N° 80008/05		Cuenta Corriente 50,352.92
Banco Nación Cta. N° 10602		Fondos Específicos 3,552,977.70
Banco Nación Cta. N° 176/74		Fondos Pavimento Rafaela 351,003.23
Banco Nación Cta. N° 177/77		Programa Redes 2,341.98
Banco Nación Cta. N° 178/80		Fondo Emp. Empresariales 1,671.23
Banco Nación Cta. N° 189/92		Fondos OBRA PAVIMENTO 1,240,846.30
Banco Nación Cta. N° 190/74		Presupuesto Participativo 624,939.26
Banco Nacion Cta. N° 28175		Fondos Específicos 4,714.98
Plazos Fijos		Inversiones 7,755,686.90
Cuenta Corriente N° 2698/9		Mutual Club A. Unión 53,250.70
Cuenta Corriente N° 43		Mutual Club D. Libertad 95,859.69

En Caja 94,398.08

Otros Valores 89,596.89

TOTAL 22,044,261.68

COMPOSICION DEL SALDO:

OTROS VALORES 89,596.89

FONDOS CON ASIGNACION ESPECIFICA 19,077,402.01

FONDOS DE LIBRE DISPONIBILIDAD - RENTAS GENERALES 2,877,262.78

ITA GABRIELA
Concejal Municipal
2017-2019
2013-2015

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSION PUBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

C.P.N. CLAUDIO BORRA
SECRETARIO DE ECONOMIA
INVERSION PUBLICA Y COOPERATIVISMO
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales



Cassina & Gariglio: Auditores

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL SALDO DE LA CUENTA BANCOS Y OTRAS ENTIDADES

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES
CUIT N° 30-99911968-5
Av. Belgrano 103
SUNCHALES (Sta Fe).

Identificación de la información contable objeto de auditoría

Hemos auditado la información contable adjunta referida a la cuenta Bancos y Otras Entidades de la Municipalidad de Sunchales correspondiente al saldo contable del 31 de diciembre de 2016, cuyo saldo se incluye en el Estado de Situación Patrimonial, y otra información explicativa incluida en **Presentación Informe de Auditoría** que se adjunta.

Responsabilidad de la Dirección en relación con la información auditada

La Administración Municipal es responsable de la preparación de la información contable adjunta de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de información contable libre de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la información contable adjunta basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen bajo las normas de auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable establecidas en la sección III.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que la información contable esté libre de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en el estado contable.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de la información contable, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de

GRUPO CASINA & GARIGLIO
C.A. 30-99911968-5
C.A. 30-99911968-5

CONCEJO MUNICIPAL
SUNCHALES
FOLIO 36



Cassina & Gariglio: Auditores

la entidad. En este encargo, la valoración del riesgo y los procedimientos planificados y ejecutados lo fueron respecto del componente auditado.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otras Cuestiones:

La información contable sobre la cual se ha obtenido el Saldo de la cuenta Bancos y Otras Entidades surge de archivos informáticos resguardado en base digital, pero no se encuentra dicha información registrada en libros foliados y rubricados, por otra parte la información contable que se puso a disposición de los auditores no cumple con un modelo contable integrado destinado a obtener información patrimonial, económica y financiera.

Opinión

En nuestra opinión, la información contable adjunta presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, el saldo de la cuenta Bancos de la MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre la presentación del saldo de una cuenta

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar que, tal como se menciona en la **Presentación del Informe de Auditoría** el saldo de la cuenta Banco y Otras entidades ha sido preparado con el sólo propósito de cumplimentar con la Ordenanza N° 1971/2010 de la Municipalidad de Sunchales. Por tal razón, no ha sido necesaria la preparación de los demás estados contables básicos ni de la restante información complementaria que requieren las normas contables profesionales argentinas para la presentación de un juego completo de información contable.

Rafaela, 15 de agosto de 2017.



108759

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que la firma profesional que antecede concuerda con la de nuestro registro y corresponde a
GARIGLIO, HORACIO OSCAR inscripto/a en la matrícula de C.P. 9747
y que se han cumplido las disposiciones de las Leyes N° 6.854, N° 8.738 y N° 12.135 C.P. 6302

Legalización Nro: 262115

Fecha actuación profesional: 15/08/2017

Período del encargo: 08/2017

Tipo de encargo profesional: 61.3.1 RT 37 CAPITULO III INCISO C) 2.1

CUIT comitente: 30999119685

Nombre comitente: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

RAFAELA, 18/08/2017

C.P.C.E. Santa Fe Leyes N° 8.738 y N° 12.135

FIRMA AUTORIZADA



Dra. LORENA M. BARONI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
ENCARGADA DELEGACIÓN RAFAELA
C.P.C.E. PROV. STA. FE CA 1ª



MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- INFORME DE LOS AUDITORES SOBRE CONTROL INTERNO
- Objeto
- Alcance
- Aclaraciones Previas
- Conclusiones

Agosto de 2017



Cassina & Gariglio: Auditores

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

INFORME SOBRE CONTROL INTERNO

Al SR. INTENDENTE DE LA
MUNICIPALIDAD de SUNCHALES:

S-----/-----D

En cumplimiento del servicio de encargo contratado, el Estudio de los Contadores Públicos Cassina y Gariglio practicó una auditoría sobre El Estado de Ejecución Presupuestaria por el ejercicio 2016 finalizados al 31 de diciembre de 2016 de la Municipalidad de Sunchales y en consecuencia se emite opinión conforme el objeto que se detalla en el apartado 1.

1- OBJETO:

Comprensión de los sistemas contables y del control interno a fin de evaluar riesgos y emisión de informe para uso interno exclusivo, de las debilidades significativas conforme lo previsto por la Ordenanza N° 1971/2010.

2- ALCANCE:

El propósito del presente informe es resumir nuestra evaluación sobre los procedimientos administrativos, contables, presupuestarios y de control aplicados por la Municipalidad de Sunchales basándonos en: a) Información en Página Web, b) Normativa Municipal -leyes y Ordenanzas-, c) entrevistas realizadas a funcionarios y personal del Municipio, d) respuestas a cuestionarios semiestructurados, e) documentación y f) archivos digitales de bases de datos ; y presentar a la Intendencia un informe de los asuntos de potencial importancia y sugerencias de mejoras.

El examen fue realizado Conforme la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la República Argentina y especialmente fundado en la directivas del informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), y en la Ordenanza N° 320/81; durante los meses de junio, julio y agosto de 2017 y las Líneas de Examen de Procedimientos de Auditoría fueron definidas considerando la estructura organizacional y los controles de los procesos administrativos más significativos de los

CONCEJO MUNICIPAL
SUNCHALES
2017

TRABAJA CASI UNA
CONCEJO MUNICIPAL
SUNCHALES
2017



Cassina & Gariglio: Auditores

Centros de Responsabilidad conforme principios de control interno. Para ello se evaluó:

-El control y la cultura organizacional del Municipio:

Se identificaron y evaluaron componenets del control interno y las directivas aplicadas, especialmente considerando los valores éticos, la filosofía de la dirección y la manera en que la autoridad asigna autoridad y responsabilidades y organiza y desarrolla profesionalmente a los dependientes.

- Los Procesos de control interno.

Se identificaron actividades de control que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección. La gama de actividades de control alcanzan autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, salvaguarda de activos y segregación de funciones.

Para ello se procedió a :

- Identificar procesos administrativos.

Se aplicó técnicas de procesos, defininiendo responsables, insumos del proceso, el producto obtenido y evaluación.

- Supervisión.

Mediante el método de entrevistas se identificaron actividades de supervisión, responsables y el grado evaluación.

3-ACLARACIONES PREVIAS:

3-1 Cumplimiento de Marco Legal

La Municipalidad de Sunchales en cuanto a diseño de sistemas administrativos y de control se encuentra alcanzada por la Ordenanza Municipal N° 320/81 y especialmente lo dispuesto por el art 39 inc) 66 de la Ley 2756 de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe (modificado por la Ley 12.195) que dispone la creación de un sistema de administración financiera y de control interno, basicamente comprendiendo los subsistemas de: a) Presupuesto, b) Tesorería, c)Contabilidad, d) Crédito Público, e) Contrataciones y f) Gestión de Bienes

Observaciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales el Municipio debe arbitrar las herramientas



Cassina & Gariglio: Auditores

necesarias para implementar una visión sistémica integrada en cuanto a áreas de administración financiera y control interno.

3-2 Sistema Contable:

El Municipio utiliza sistema de registración principalmente en forma electrónica de datos que se encuentran diseñados a través de registros en tablas independientes conforme las áreas de ingresos, egresos y tesorería principalmente.

Observaciones:

- No cuenta con un sistema contable, presupuestario y financiero integrado, en consecuencia se procesa información en módulos separados, y no se integran las bases a fin de obtener información contable.
- No se llevan registraciones contables en libros de Diario General e Inventario y Balances rubricados por el Consejo Municipal y no se obtienen folios que permitan llevar contabilidad en libros centrales foliados y encuadernados
- El sistema informático no permite generar en forma simple y automatizada balances de ejercicio del Municipio y de Organismos descentralizados.
- No se dispone de un plan de cuenta establecido por resolución de la Secretaría de Hacienda orientado a obtener información contable

3-3Tecnologías informáticas y buenas prácticas en seguridad informática.

El Municipio dispone de herramientas informáticas que no cuentan con soluciones sistémicas previstas en la Ley de Municipios y Comunas en el art. 66 (Ley 12.195)

Observaciones

- No existe suficiente interrelación entre la TI, la gestión financiera, presupuestaria y operativa.
- No se cuenta con políticas y procedimientos definidos y documentados y divulgados sobre parámetros de seguridad.
- No se actualiza la política de seguridad ante nuevos riesgos informáticos.
- No se dispone de presupuesto asignado para administrar riesgos en seguridad.
- No se capacita periódicamente al personal en todos los niveles.

3-4 Control interno:

Es función del Municipio el cumplimiento del Marco Legal orientado a diseñar procesos aplicar

CONSEJO MUNICIPAL
SUNCHALES
14/07/2018

FECHA: 14/07/2018
CONSEJO MUNICIPAL
LEY 12.195
SUNCHALES



Cassina & Gariglio: Auditores

acciones tendientes al cumplimiento de un modelo de control interno.

Observaciones

-Se verifica ausencia de manuales de procedimientos y/o instructivos sobre algunos aspectos de controles relacionados con:

-Control y vigilancia de bienes muebles e inmuebles.

-Archivo y registro de títulos (inmuebles, vehículos, otros).

- Custodia de archivos en papel y en ambiente informático.

-Informes sobre actividades, recomendaciones y/u observaciones por parte del Contador Municipal , especialmente como funcionario responsable del control interno.

3-5 Nómina de personal:

Se llevó a cabo entrevistas, encuestas y verificaciones sobre documentación en cuanto a Ordenes de Pago de Sueldos y leyes sociales correspondiente al personal.

Observaciones:

Se detecta ausencia de:

- procedimientos escritos en cuanto a altas y bajas de empleados en base de datos.

- libros u otra documentación que permita identificar cambios en la base de datos de la nómina.

- reconciliación de los registros auxiliares de nómina con las cuentas de control de mayores y la investigación de posibles diferencias.

3-6 Egresos de Fondos:

Se realizó controles por muestreo estadístico sobre la documentación de egresos (pagos) : Ordenes de pagos, facturas, recibos, autorizaciones y liquidaciones .

Observaciones:

Se detecta:

- En órdenes de pago se visualiza la carencia de firmas de responsables en algunas áreas respecto a documentación de respaldo de las órdenes de pago y especialmente en el área de pagos y liquidaciones de sueldos y leyes sociales.

- En egresos del Instituto Municipal de la Vivienda no se cuenta con información sobre rendición de cuenta de las transferencias realizadas.

CRISTINA GARIGLIO
1974-12-18
1982-12-18

ITA: CASINA
Con. de la Nación
1974-12-18
1982-12-18

Cassina & Gariglio: Auditores



3-7 Responsabilidades ante Organismos de Recaudación

El Municipio en cumplimiento de normativas impositivas reviste la condición de sujeto alcanzado por obligaciones o cargas. (Agente de retención, agente de percepción).

Observación:

-No se visualiza cumplimiento como agente de retención/ percepción por obligaciones ante impuestos provinciales y nacionales (DGR y AFIP).

3-8 Fiscalía:

La fiscalía es parte del sistema de control y la tarea encomendada y que lleva a cabo entre otras es la verificación de pagos y reclamos.

Observación:

-Ausencia de procesos escritos sobre tratamientos de la gestión de cobranzas, especialmente de contribuyentes morosos.

-Limitación en cuanto a procesos escritos, plazos de prescripción de derechos y reclamos por instancia judicial.

3-8 Tesorería:

El personal a cargo de manejos de fondos, recepción, control y depósitos de fondos realiza también la función de control de saldos bancarios tal como conciliaciones de saldos bancarios.

Observaciones:

-Por el principio de oposición de intereses, no resulta conveniente que tesorería lleve a cabo la confección de las conciliaciones bancarias, por tratarse esta actividad una importante actividad de control en el manejo de fondos.

- No se dispone de un programa o aplicativo para facilitar y obtener las conciliaciones bancarias.

4-CONCLUSIONES:

La Municipalidad de Sunchales se encuentra alcanzada por la ley 2756 (y modificaciones) de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe y su propia Ordenanza N° 320/81. En cumplimiento del marco legal indicado debe cumplir con la implementación de un sistema administrativo y de control interno como lo prevé la normativa enunciada.

CASSINA & GARIGLIO
AUDITORES
CASSINA & GARIGLIO

CASSINA
GARIGLIO
43708



Cassina & Gariglio: Auditores

Del relevamiento realizado en áreas de ingresos, pagos, tesorería, cómputos, fiscalía, se destacan las siguientes situaciones orientadas a una buena administración y control interno sobre los recursos:

- a) Generar información a fin de cumplimentar con la normativa legal Municipal (Ordenanza N° 320/81):** La necesidad de implementar un sistema administrativo y de control interno; en cuanto al sistema administrativo resulta imprescindible la creación del subsistema contabilidad o área contabilidad. El subsistema tiene como funciones obtener información, registraciones y estados contables. Estos estados contables deben cumplir con principios de valuación y exposición vigentes.
- b) Procesar y Generar información en forma integrada y en línea a través de sistemas de información que comprendan toda la Organización:** La necesidad de implementar herramientas informáticas aptas para obtener información sistémica en el aspecto presupuestario, contable, financiero y patrimonial que faciliten el control de cumplimiento del principio de legalidad.
- c) Definir y difundir la importancia de una cultura organizacional sobre el control:** La elaboración de manuales y/o instructivos sobre procedimientos. Diseñar y difundir técnicas de procesos orientadas a la obtención y logros de cumplimientos de principios de calidad en los procesos.
- d) Gerenciamiento del riesgo:** Identificadas las áreas y los procesos críticos; elaborar matriz de riesgos y asignar recursos conforme a un orden de importancia (probabilidad e impacto). Asignación de recursos y selección de expertos bajo el vínculo de consultoría externa en áreas tales como: Legal, informática, de control interno, impositiva y laboral.

Rafaela, 15 de agosto de 2017.



Cassina & Gariglio: Auditores

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- CARTA DE LA INTENDENCIA (dirigida a los Auditores).

Agosto de 2017



Cassina & Gariglio: Auditores

CARTA DE LA INTENDENCIA de SUNCHALES

Señores
Estudio Cassina y Gariglio
RAFAELA (Sta Fe).

De mi consideración:

En relación con la auditoría realizada sobre el Estado de Ejecución Presupuestaria, por el ejercicio 2016, finalizado al 31 de diciembre de 2016 y la Cuenta Saldo en Bancos y Otras Entidades de la Municipalidad de Sunchales, confirmamos a ustedes las siguientes manifestaciones que le hemos efectuados en el transcurso de dicha auditoría:

- Somos responsables por la razonable presentación de los estados enunciados en el párrafo anterior, los ingresos, los egresos, los saldos bancarios y de caja, de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones, las variaciones del patrimonio neto y los flujos de efectivo de acuerdo con normas contables provinciales y Municipales, especialmente en cuanto a la Ordenanza Municipal N° 320/81 y las ordenanzas presupuestarias municipales del ejercicio. Asimismo los presentes estados concuerdan con los registros contables llevados conforme información en soporte digital.
- Hemos puesto a vuestra disposición:
 7. Los registros de datos en archivos magnéticos y toda la documentación con ella relacionada: especialmente los archivos relacionados con los ingresos y los egresos de fondos.
 8. Las órdenes de pago en formato papel y la documentación que respalda dichos egresos y los recibos de cobranza y registraciones de imputación por códigos.
- No tenemos conocimiento que en el presente ejercicio y/o anteriores se hayan producido irregularidades que involucren a algún miembro del personal y que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados enunciados en el párrafo 1 (uno) ut-supra.
- No existen:
 11. Reclamos, demandas o liquidaciones judiciales contra la Municipalidad, probable o posibles, que debieran ser expuestas o consideradas en los presentes estados o en sus notas.
 12. Reclamos ni determinaciones en materia impositiva o provisional.



Cassina & Gariglio: Auditores

13. Vistas u observaciones de organismos de control social o jurisdiccional tales como el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, por incumplimiento de normas legales o reglamentarias de cualquier tipo.

- Hemos suministrado información verbal sobre los elementos sustanciales que hacen al sistema de control interno vigente en la Municipalidad.
- Los presentes estados incluyen los saldos de todas las cuentas bancarias y de entidades mutuales de las cuales la Municipalidad fue titular en el transcurso del ejercicio 2016. Según detalle: Banco Nación Argentina, (7 cuentas); Nuevo Banco de Santa Fe (7 cuentas); Banco Macro (1 cuenta); Mutual Club Deportivo Libertad (1 cuenta) y Mutual Club Unión (1 cuenta).
- Los saldos reflejados en el rubro créditos del estado de situación patrimonial constituyen cuentas legítimas a cobrar y no incluyen partidas pendientes de aprobación o de algún modo condicionada, ni sujetas a reducción de bonificaciones u otras rebajas.
- Todos los pasivos conocidos al 31 de diciembre de 2016 que involucran sumas significativas ha sido debidamente contabilizados en los registros de la Municipalidad.
- Se deja constancia que no existen a la fecha de cierre del presente ejercicio 2016, bienes gravados y/o de disponibilidad restringida.

Sin otro particular. saludamos a ustedes con nuestra mayor consideración.

RAFAELA, de AGOSTO de 2017

SECRETARIA

INTENDENCIA